



SECCION CUARTA. DIEZ MARZOS
DE DOS. AÑO DE MIL SETECIENTOS
Y CUATRO.

Pago al Sr. Marq. de Corbera =

Prehemincias al Alvarz de Catalina = Sr. Inf. Carlos

San Blas fontis Informe =

Sito q. se ptae para casa =

Informe admite la Ciu. =

de su obligacion y se le da testimonio de esta eleccion =
 La Ciu. mando se guarde el acuerdo hecho en el Cavildo anterior
 redente para que al Sr. Marqués de Corbera se le pague en su
 lugar y con relacion a otro qualquier credito calibrado
 la ultima despachada a su favor de seis Dn. q. los Rededores
 de la Vara de facas y asi se le haga favor al Sr. Depositario =
 El Ciu. se notoria a la Ciu. veal Redula de su Mag. firmada
 de la Real firma y Refrendada del Sr. Dn. Joseph Carrillo V.
 de Guerra sudata en Madrid a Veinte y dos de Octub. del año
 pasado de mill setecientos y tres expedida a favor de Sebastian
 Carles Alferex de la Compañia de milicias de la Parroquia de
 San Catalina de esta Ciudad. Para que se le guarden las Prehemincias
 de esta Ciudad. Para que se le guarden las Prehemincias y onores =
 La Ciudad haviendo oido dha
 Real Redula y obedecido con el de fono deuido Acordo se guar
 de Cumplay execute como su Mag. Comanda =
 Alegacion de los maiordomos de la Mte. Cofradia del Sr. N. S. de
 fono en que piden para la fiesta de este año los veinte Ducados
 que cobra como resonario del estado e clerastico en la Venta
 de fisa y libras = La Ciu. Acordo que con el Informe
 del Cont. se le pache libranza de los dhos veinte Ducados
 en el efecto de fisa y libras y sobre el Sr. Jurado Martin Ju
 y el su depositario =
 Alegacion de Manuel Rodriguez en que pide se le haga gracia
 de un sitio para obrar casa a espaldas de las Pascaderias con el gra
 uamente de diez y seis reales que fue se feruido y imponerle = La
 Ciu. haviendo la oido La Cometicion al Cav. Procid. general
 para que reconozca en que se pension y informe =
 Alegacion de los Diputados de Alferex en que insisten de
 que el Sr. Sanchez sea preferido a su Vasa en los Abastos de dho
 lugar y noteniendo Cavimiento esta suplica fran. orbuño cum
 pta con la dha Vasa = La Ciu. haviendo la oido y que tiene tomas
 de la Resolucion en esta rependencia Acordo que esta parte acudan
 adonde les combenga no solicitando maior Vasa =

Carlos Sargil y la
Judicial

Protemy

